

## CENTRO PILOTO EXPERIMENTAL DE ELECTRONICA Y AUTOMATISMOS

### 1-Observación preliminar

La ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA correspondiendo a la confianza y cooperación otorgadas por el Ministerio de TRABAJO se ha dedicado a dos tareas:

1- ha organizado y mantiene en programa ejecutivo una serie de cursos de diverso nivel en calidad de Centro Piloto, siendo aproximadamente los adultos que han pasado por los cursos organizados y realizados y prevista la asistencia de otros para los cursos programados para el segundo semestre de 1968.

2- Ha destinado para la atención de este Centro Piloto dos profesores de dedicación exclusiva y otros dos de dedicación parcial, que a su vez para ello han tenido que llevar estudios y practicas especiales en diversos centros nacionales y exteriores, todos los cuales estarán incorporados en efectivo al servicio del Centro Piloto en el segundo semestre de 1968, cuyos cursos contarán con la colaboración de todos ellos.

3- la Dirección de la Escuela estima que la puesta a punto de profesores en técnicas avanzadas y optimo empleo requiere que su trabajo e inquietud fueran compartidos en número creciente por PERSONAL de otros centros docentes, puesto que de esta forma se procedería a una ACELERADA PROMOCION de PERSONAL ESPECIALIZADO de alta demanda en la medida que se vaya avanzando en nuestro desarrollo industrial y económico.

4- por este motivo sugiere la Dirección de ESCUELA PROFESIONAL el encuadramiento en equipo de personal destinado en el futuro próximo a ACCION FORMATIVA, teórica y practica, pero advirtiendo que tal personal sería interesante que fuera idoneo para PROCEDER A SU FORMACION determinando con ello no solamente el contraste de programas teóricos y practicos sino también la producción o montaje de ELEMENTOS DIDACTICOS para las nuevas técnicas aprovechando los medios ya considerables existentes en los diversos CENTROS comprometidos en esta amplia acción formativa e ineludible provocando enre los mismos un SANO AFAN DE EMULACION Y DE SUPERACION.

5.- la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA ofrece a tal fin sus locales, las plazas requeridas de alojamiento en su RESIDENCIA para los asistentes a tales cursos, y al mismo tiempo brinda la oportunidad de simultanear tal preparación con una FORMACION ECONOMICO-SOCIAL o COOPERATIVISTA con los correspondientes CURSOS ESPECIALES de DOCTRINA Y PRACTICA COOPERATIVA.

### 11.- EL INTERES DE LA PROMOCION DE PERSONAL PARA CENTROS DOCENTES

1- La acción formativa del PERSONAL en principio comprometido para tareas docentes complementables con INICIATIVAS SUSCEPTIBLES de REALIZACIONES EMPRESARIALES en de máximo interés en los centros formativos como son las UNIVERSIDADES LABORALES, puesto que hay que tratar de que las mismas adquieran la madurez y el desarrollo de INSTITUCIONES VIVEROS de GESTION EMPRESARIAL, es decir, que se vayan transformando en CENTROS DE TUTELA ECONOMICO-SOCIAL hacia su PERIFERIA.

2- A estos efectos es indispensable que en sus plantillas de PROFESORADO O PERSONAL hubiera elementos capaces de actuar como ANIMADORES de objetiva promoción social, que va a requerir que fueran capaces de respaldar con REALIDADES su presencia y acción haciendo observable su impulso en las diversas vertientes de actividad económica, desde modestas iniciativas compatibles en el propio periodo formativo con la atención formativa explícita hasta la promoción de otras más complejas al término de su periodo formativo al calor de una ASISTENCIA TECNICA y ANIMACION PERMANENTE de unos centros que tienen a su servicio PERSONAL capaz.

### 111.- COLABORACION COHERENTE ENTRE MUTUALISMO Y COOPERATIVISMO

1.- El MUTUALISMO y el COOPERATIVISMO son fórmulas totalmente gemelas y la armonización de los fines de uno y otro no había de traer más que beneficios considerables para ambos y, sobre todo, para la comunidad.

De hecho sin prejuzgar la futura evolución y desarrollo de la gestión de uno y otro sector, cabe que ya en la ACCION FORMATIVA

colaboren en la medida que se ofrezcan FORMULAS O PROCEDIMIENTOS CONCRETOS Y PRACTICOS para ello.

2- Uno de los RECURSOS MAS PODEROSOS con que cuenta el MUTUALISMO a todos los efectos es su propio personal, máxime el que tiene al SERVICIO de sus GRANDES CENTROS DE FORMACION, como son las UNIVERSIDADES, que pudieran ir haciendose acreedores a una regulación en escalas más reducidas en la medida que fueren ~~ausando~~ usando su respectiva personalidad cada uno de tales centros e introduciendose en un campo de promoción industrial más o menos directa.

No hay que forzar la imaginación para preveer en el seno de este MUTUALISMO unas COMUNIDADES DE TRABAJO y de PROMOCION INDUSTRIAL O ECONOMICA zsusceptibles de administración y regimen cooperativo a medida que fueran conteniendo un programa más específico.

3- Las actividades formativas son insuperables para el adiestramiento y la selección de los hombres ~~prokocionables~~ promocionables a nuevos procesos de PROMOCION EMPRESARIAL desde el momento que cada día vaya evidenciandose mejor que INICIATIVA Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL requiere el encuadramiento y la constitución y mantenimiento de EQUIPOS de HOMBRES más que pura y simple administración de recursos económicos.

#### IV.-EXPERIENCIA PRACTICA

1- Dada la identidad de fines sociales y la buena armonía que ha presidido siempre las relaciones de los PROMOTORES de ensayos cooperativos relacionados con el personal de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA y el DEPARTAMENTO que a su vez, cual es el Ministerio de TRABAJO es el EJE y la ANIMACION PERMANENTE del MUTUALISMO y de la ACCION FORMATIVA de tanto relieve singulariza en las UNIVERSIDADES LABORALES, sería un HONOR para la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA corresponder en la forma más noble y generosa posible a la confianza que le fué otorgada al ser calificada de CENTRO ~~DELOTO~~ DELOTO en un campo limitado y concreto cual es el de ELECTRONICA INDUSTRIAL Y AUTOMATISMOS para cuyo mejor cometido cuenta así mismo con asistencia de las propias entidades cooperativas de la región.

2- La forma concreta para materializar tales propósitos había de ser un DESPLIEGUE ACELERADO del mismo con la consiguiente implicación de PERSONAL COMPROMETIDO instriccionalmente para mantenerse en tal línea de contribución.